Leticia, Agost0 de 2025

SGC-110-

Señora,
MILENA MARTÍNEZ G. Representante Legal Jireh SAS
Leticia – Amazonas

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES QUE GARANTICEN LA MANUNTENCION EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN EL CENTRO DE TRASLADO TRANSITORIO DE LA ESTACION DE LA POLICIA

En cumplimiento en lo ordenado en el numeral 7 y 12 del artículo 25 del Estatuto General de Contratación Pública y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 del 2015 los estudios y documentos previos son el soporte para determinar las condiciones de contratación necesarias para justificar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, para adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía, que conlleve a la **SUMINISTRO DE BIENES QUE GARANTICEN LA MANUNTENCION EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN EL CENTRO DE TRASLADO TRANSITORIO DE LA ESTACION DE LA POLICIA** de manera que el proponente pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía de Leticia, así como la distribución de riesgos que propone la entidad.

La entidad municipal para el desarrollo de las actividades propias de la administración y el cumplimiento de sus metas y labores planteadas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad en general, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores administrativas que le son propias para el buen desarrollo de las mismas, debe proveer el suministro a personas recluidas en el estación de la policía dirigidos al desarrollo pleno de las entidades oficiales, en pro del servicio de la comunidad lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos oportunos y adecuados para la **SUMINISTRO DE BIENES QUE GARANTICEN LA MANUNTENCION EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN EL CENTRO DE TRASLADO TRANSITORIO DE LA ESTACION DE LA POLICIA** con el fin de satisfacer estas necesidades, respeto por el cumplimiento de las normas, para poder llegar a la construcción de la paz, el entendimiento entre todos los habitantes y la convivencia pacífica será un imperativo en esta administración, a partir de la cultura ciudadana y los canales formales de participación.

Es así que en el municipio de Leticia Amazonas, la Policía Nacional y cada una de las fuerzas militares son responsables de la defensa y seguridad ciudadana, para mantener el orden público, tal como lo ordena la constitución y la ley, estando dentro de sus principales funciones proteger a la población civil, el cuidado de la Infraestructura Municipal, con el fin de mantener el orden público y la seguridad de los Ciudadanos.

La administración municipal a través de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana se permite solicitar a los diferentes proveedores de este tipo de bienes, cotizaciones que se ajusten a las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	*Servicio de alimentación (Desayuno) Huevos al gusto, Arroz, pan o Arepa conchocolate o jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375
2	*Servicio de alimentación (Almuerzo) Una proteína, porción de arroz, porción de frijol o lenteja o espaguetis, ensalada verde, sopa y jugo. - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375
3	*Servicio de alimentación (Cena) Una proteína, patacones o yuca u otro acompañante, ensalada de verduras y jugo o caldo de pollo con arroz, arepa y jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375

Nota: LA PRESENTACIÓN DE ESTA COTIZACIÓN NO OBLIGARÁ A LAS PARTES.

ITEM	UNSPSC	DENOMINACION TECNICA
1	90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente
2	90100000	Restaurantes y Catering (Servicio de Comidas y bebidas)
3	90101500	Establecimientos para comer y beber

Plazo de Ejecución:

Plazo de ejecución del contrato será hasta agotar techo presupuestal, Dicho término será contado a partir de la expedición del Registro Presupuestal, la aprobación de la póliza (Cuando Aplique) y la suscripción del acta de inicio, la cual deberá ser firmada entre el Supervisor y el Contratista máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Lugar de Ejecución

El Contrato se ejecutará en el Municipio de Leticia.

Los proponentes al momento de estructurar su oferta deberán tener en cuenta los impuestos y demás tributos municipales de acuerdo a la siguiente tabla:

IMPUESTOS	Porcentaje
Ica	0.80%
Adulto mayor	4.0%
Pro cultura	2.0%
Pro deporte	2.5%
Pro justicia familiar	2%
Rete fuente	4.0% Declarante
	6.0% No Declarante

Atentamente,

ISMAEL ALEJANDRO CASTILLO PANTEVIZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Leticia, Agosto de 2024

SGC-110-

Mariela Luisa Veloza Souza Gerente Propietario
FLORISTERIA MARILYN
Leticia – Amazonas

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES QUE GARANTICEN LA MANUNTENCION EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN EL CENTRO DE TRASLADO TRANSITORIO DE LA ESTACION DE LA POLICIA

En cumplimiento en lo ordenado en el numeral 7 y 12 del artículo 25 del Estatuto General de Contratación Pública y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 del 2015 los estudios y documentos previos son el soporte para determinar las condiciones de contratación necesarias para justificar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, para adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía, que conlleve a la **SUMINISTRO DE BIENES QUE GARANTICEN LA MANUNTENCION EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN EL CENTRO DE TRASLADO TRANSITORIO DE LA ESTACION DE LA POLICIA** de manera que el proponente pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía de Leticia, así como la distribución de riesgos que propone la entidad.

La entidad municipal para el desarrollo de las actividades propias de la administración y el cumplimiento de sus metas y labores planteadas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad en general, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores administrativas que le son propias para el buen desarrollo de las mismas, debe proveer el suministro a personas recluidas en el estación de la policía dirigidos al desarrollo pleno de las entidades oficiales, en pro del servicio de la comunidad lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos oportunos y adecuados para la **SUMINISTRO DE BIENES QUE GARANTICEN LA MANUNTENCION EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN EL CENTRO DE TRASLADO TRANSITORIO DE LA ESTACION DE LA POLICIA** con el fin de satisfacer estas necesidades, respeto por el cumplimiento de las normas, para poder llegar a la construcción de la paz, el entendimiento entre todos los habitantes y la convivencia pacífica será un imperativo en esta administración, a partir de la cultura ciudadana y los canales formales de participación.

Es así que en el municipio de Leticia Amazonas, la Policía Nacional y cada una de las fuerzas militares son responsables de la defensa y seguridad ciudadana, para mantener el orden público, tal como lo ordena la constitución y la ley, estando dentro de sus principales funciones proteger a la población civil, el cuidado de la Infraestructura Municipal, con el fin de mantener el orden público y la seguridad de los Ciudadanos.

La administración municipal a través de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana se permite solicitar a los diferentes proveedores de este tipo de bienes, cotizaciones que se ajusten a las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	*Servicio de alimentación (Desayuno) Huevos al gusto, Arroz, pan o Arepa conchocolate o jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375
2	*Servicio de alimentación (Almuerzo) Una proteína, porción de arroz, porción de frijol o lenteja o espaguetis, ensalada verde, sopa y jugo. - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375
3	*Servicio de alimentación (Cena) Una proteína, patacones o yuca u otro acompañante, ensalada de verduras y jugo o caldo de pollo con arroz, arepa y jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375

Nota: LA PRESENTACIÓN DE ESTA COTIZACIÓN NO OBLIGARÁ A LAS PARTES.

ITEM	UNSPSC	DENOMINACION TECNICA
1	90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente
2	90100000	Restaurantes y Catering (Servicio de Comidas y bebidas)
3	90101500	Establecimientos para comer y beber

Plazo de Ejecución:

Plazo de ejecución del contrato será hasta agotar techo presupuestal, Dicho término será contado a partir de la expedición del Registro Presupuestal, la aprobación de la póliza (Cuando Aplique) y la suscripción del acta de inicio, la cual deberá ser firmada entre el Supervisor y el Contratista máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Lugar de Ejecución

El Contrato se ejecutará en el Municipio de Leticia.

Los proponentes al momento de estructurar su oferta deberán tener en cuenta los impuestos y demás tributos municipales de acuerdo a la siguiente tabla:

IMPUESTOS	Porcentaje
Ica	0.80%
Adulto mayor	4.0%
Pro cultura	2.0%
Pro deporte	2.5%
Pro justicia familiar	2%
Rete fuente	4.0% Declarante
	6.0% No Declarante

Atentamente,

ISMAEL ALEJANDRO CASTILLO PANTEVIZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Industrial Jireh S.A.S

COTIZACIÓN: 08 (30 de agosto de 2025)

DATOS DEL CLIENTE
Nombre: Alcaldía de Leticia
Dirección: Leticia
Nit: 899999302-9
Teléfono: 85928064
Correo electrónico: www.leticia-amazonas.gov.co

Asunto: cotización

Por medio de la presente me permito enviar cotización de los siguientes servicios de alimentación:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNI.	VALOR TOTAL
1	*Servicio de alimentación (Desayuno) Huevos al gusto, Arroz, pan o Arepa conchocolate o jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375	20.000	7.500.000
2	*Servicio de alimentación (Almuerzo) Una proteína, porción de arroz, porción de frijol o lenteja o espaguetis, ensalada verde, sopa y jugo. - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375	30.000	11.250.000
3	*Servicio de alimentación (Cena) Una proteína, patacones o yuca u otro acompañante, ensalada de verduras y jugo o caldo de pollo con arroz, arepa y jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375	30.000	11.250.000
	VALOR TOTAL				**$ 30.000.000**

Cordialmente,

Milena Martínez G.

MILENA MARTÍNEZ G.
Representante Legal
Jireh SAS

Dirección: Puerto civil C 8 # 11-165 - Leticia - Amazonas
Teléfono: 3237595318 , 3025493376 – solo whatsapp
e-mail: industrialjirehsas7@gmail.com

FLORISTERIA MARILYN
NIT: 40176971-8
Cel 310857856

Fecha: 01/09/2025
ASUNTO : COTIZACIÓN ALCALDIA DE LETICIA

Floristería Marilyn presenta a usted(es)la cotización de los servicios y productos solicitados. Los precios tienen una duración de 1 mes contado a partir de la fecha en que se presenta este documento.

# ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Servicio de alimentación (Desayuno) Huevos al gusto, Arroz, pan o Arepa conchocolate o jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor	Unidad	375	19.500	7.312.500
2	Servicio de alimentación (Almuerzo) Una proteína, porción de arroz, porción de frijol o lenteja o espaguetis, ensalada verde, sopa y jugo. - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor	Unidad	375	31.500	11.812.500
3	Servicio de alimentación (Cena) Una proteína, patacones o yuca u otro acompañante, ensalada de verduras y jugo o caldo de pollo con arroz, arepa y jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor	Unidad	375	31.000	11.625.000
	TOTAL				$ 30.750.000

Para confirmar el servicio es necesario realizar un abono del 50% del valor total del servicio máximo 15 días antes de la fecha del evento. Medios de pago disponibles: efectivo y transferencia Bancaria.

Mariela Luisa Veloza Souza

Gerente Propietario

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	*Servicio de alimentación (Desayuno) Huevos al gusto, Arroz, pan o Arepa conchocolate o jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375
2	*Servicio de alimentación (Almuerzo) Una proteína, porción de arroz, porción de frijol o lenteja o espaguetis, ensalada verde, sopa y jugo. - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375
3	*Servicio de alimentación (Cena) Una proteína, patacones o yuca u otro acompañante, ensalada de verduras y jugo o caldo de pollo con arroz, arepa y jugo - incluido el desechable y puesto en el sitio requerido por el supervisor*	Unidad	375